

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y demás propias de la mujer.

Bebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Comidas del Establecimiento diarios á la estación de Ciudad Real, á las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Pidanse itinerarios y memorias á los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º.

La opinión y Canalejas

La valiente y enérgica actitud de los católicos vascongados y navarros á ser secundada por los de toda Cataluña, á la cual seguirán bien pronto Castilla y España entera, que al grito viril de ¡Viva el Papa! ¡Defendamos nuestra fe!, se apresta á demostrar á Canalejas que el pueblo español está decidido á soportar la inaguantable tiranía del mal entendido defensor de la democracia.

Ante ese movimiento de opinión, ante esa exteriorización de lo que constituye el verdadero anhelo público, ante esa patente prueba de los sentimientos católicos de la mayoría inmensa del pueblo español, no sabemos lo que pensará el Presidente del Consejo y los Ministros, aunque es de presumir que, entregado como está á los radicalismos y al anticlericalismo de los partidos extremos, persista en su obcecación y ni siquiera pare mientes en ese movimiento católico, de cuya intensidad y de cuyas consecuencias es imposible prever nada bueno para el desdichado Gobierno que hoy tiene el poder.

Confunde el Sr. Canalejas á la opinión verdadera con toda esa serie de cartas y telegramas de felicitación por su política antirreligiosa, que dice que instantáneamente llegan á sus manos. Confusión lamentable es ésta; porque el Sr. Canalejas no debe prescindir de las cartas, telegramas y otros documentos que los católicos le dirigen, contestando con toda energía de esa política antirreligiosa; y si se le da la molestia de comparar, no le será muy difícil convencerse de que él, en su enorme mayoría las proclama, lo cual, en sanos principios de democracia, demuestra que el pueblo español disiente de la política ministerial.

Afirma el Presidente del Consejo que ha recibido muchísimas felicitaciones del extranjero. No pretendemos averiguar ahora el móvil que inspira esos aplausos de más allá de la frontera; todos estamos en el secreto. A nuestro intento basta hoy con dejar sentado que el Sr. Canalejas, dando de lado á la opinión española, se envanece por gobernar á gusto de los extranjeros, que no pueden ni deben ser voto en la gobernación de nuestro país.

Bien está que Canalejas se ufane de la felicitación de algunos franceses y de tantos otros extranjeros que le aplauden; pero, puesto que la opinión española no le quiere, ¿no podría ensayar su sistema de gobernar en cualquiera de los países que tanto afecto le demuestran?

Si así lo hiciera, ¡vaya si le aplaudiríamos los españoles!

Cancionero de «El Castellano»

CANDADO

¿Ves si es gran majadería querer poner una puerta al campo y pampa desierta ó impedir la luz del día? Pues aún mayor tontería y mayor desaguisado es esa ley del candado.

¿Ves si es grande disparate querer el mar agotar ó poner un valladar de sus iras al embate? Pues aún es mayor disparate pensar que al fraile se ataja con esa ley de cerraja.

¿Ves si es ceguera y simpleza levantarse el hombre memo contra el Hacedor supremo, insultando su grandesa? Pues parecida torpeza y falta de clínico ojo es esa ley del cerrojo.

¿Ves si fué barbaridad, en que el más necio no peca, la del que asó la manteca? Pues es mayor necesidad y propia de la oquedad cerebral de un borriquillo la ley esa del pestillo

¿Ves cuánto yerra el patán que cree no hay más España que su pueblo ó su cabaña? Pues á igual altura están los que creen que vendrán frailes hasta á Polvoranca, y echan la ley de la tranca.

¿Quién pondrá candado al cielo con que tú, divino Elías, al fiero Acab reprendías? ¿Quién detendrá hacia Carmelo, Teresa, tu rauda vuela, tu vuelo, Juan de la Cruz? ¿Algún Gobierno avestruz?

¡Oh Basilio y Agustinos, Benitos, Bernardos sabios! ¿Quién cerrará vuestros labios, dictando reglas, divinos? ¿Los cerrarán los Merinos, Canalejas y Bureles y leguleyos peleles?

¿Quién podrá el puso cortarte, descalzo de Asís simpático, si hasta el Sultán quedó extático y en vez de martirizarte, quise de honores colmarte? ¿Quién? ¿El oro ó la grandesa? Burla de ellos tu pobreza.

¿Quién de virtud y de ciencia de Domingos y Loyolas, á las gigantes cascas oías vendrá á oponer resistencia? ¿Quién á aquel de la inocencia maestro José Calasancio? ¿Algún periodista rancio?

¿Quién pondrá á las manos nudo cuando dan pan al hambriento, y dan bebida al sediento, y dan vestido al desnudo, y dan instrucción al rudo y al peregrino hospedaje? ¿Quién? ni el caribe salvaje.

¿Quién osa poner candados al poder omnipotente, que á vida casta, obediente, pobre y libre de cuidados, llama á sus predestinados? Quien tal injuria le hiciera.... él morirá.... Dices no muere.
S. Liso y Estrada.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EXTRACTÁNDOLOS)

El domingo 21, actuarán centros de baja presión en el N. O. de Irlanda y en Escandinavia, y otro mínimo barométrico se presentará en el N. O. de Francia, influyendo en nuestra Península. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las vecinas al Cantábrico hasta las del paralelo central, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El lunes 22, será más tranquila la situación, pues solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el N. E. la acción de los centros de baja presión del N. O. del Continente y del Mediterráneo superior.

Las bajas presiones de N. O. de Eu-

ropa, se extenderán el martes 23 hasta Escandinavia, y un nuevo núcleo de fuerzas se formará en el N. O. y centro de nuestra Península. Por el influjo de éste se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El miércoles 24, se hallará en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas del interior de la Península, y las bajas presiones del N. O. y N. de Europa se habrán corrido hacia el Báltico. Se desarrollarán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El jueves 25, se apartará por el golfo de Génova el mínimo mediterráneo, y se acercará por el Atlántico, en dirección á la Península, una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en la mitad occidental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Esta depresión del Atlántico penetrará en nuestra Península el viernes 26, y, en combinación con otra que llegará á Irlanda, ocasionará lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde la del O. hasta las centrales, con vientos también del 2.º al 3.º cuadrante.

El sábado 27, habrá centros de baja presión en el mar del Norte, en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Por la acción de estos elementos seguirán produciéndose lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 28 al 29, mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones, sintiéndose un tanto, el domingo 28, en el Cantábrico y Mediterráneo, la influencia de la depresión de este mar.

Del 30 al 31, las bajas presiones de las Islas Británicas y mar del Norte causarán lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Sfehoon.

Desde Madrid.

Pocas novedades, ó por mejor decir, ninguna, ha habido en el mundo de la política española desde el pasado lunes, pues no puede llamarse novedad á ninguno de los innumerables desaciertos que de continuo cometen los hombres que, por desdicha, des gobiernan á nuestro desventurado país.

Lo más sensacional, y lo llamo así porque también produce sensación honda todo lo ridículo, ha sido el artículo publicado por *El Mundo*, en el que se anuncia el próximo levantamiento de partidas carlistas en tres puntos distintos de la región catalana. Claro es que todos hemos comprendido el juego y hemos visto claramente que sólo se trata de arrimar el ascua á la sardina liberal, á fin de dar pretexto á los revolucionarios radicales para que puedan dedicarse al pillaje y al vandalismo, so capa de defender la libertad

con la que un orador de mitin llamó *saludable* quema de Conventos. Y claro es también que, sorprendido el juego, todas las personas sensatas y amigos del orden han condenado con toda energía ese *canard* veraniego.

No; los carlistas no piensan seguramente en aventuras y tienen verdadero concepto de la realidad. Si, lo que no es de esperar, esas partidas apareciesen, puede tenerse la certeza de que no son carlistas, sino liberales, aunque con la careta que quiera ponérselas y sin más objeto que el de facilitar á Lerroux y demás comparsas del radicalismo un pequeño desahogo que acaso, y sin acaso, seguramente habría de salirles un poquito desigual.

Por lo demás, la cuestión religiosa continúa como la pasada semana, sin que, á pesar de las fantasías de los sectarios, la visita de Monseñor Vico á la Reina Madre haya tenido, *hasta ahora*, la transcendencia que algunos suponen. El Nuncio dice que sólo fué una visita de pura cortesía y no hay derecho para dudarlo....

Las huelgas, peor cada día. Los obreros ejercen brutales coacciones sobre los que acuden al trabajo, y el Gobierno, firme en su afán de lograr el aplauso de la galería, deja por los suelos el principio de autoridad y tolera que sea Perezagua quien la ejerza en la cuenca minera. Por añadidura, la Diputación provincial de Vizcaya se ha sentido lastimada por conceptos emitidos por el Ministro de la Gobernación, y éste, á su vez, ha pretendido ensayar sus energías, ya que se las guardó para con los huelguistas, con quienes sólo han cometido el pecado de tener dignidad. La democracia así da gusto.

El naufragio del *Martos* en aguas de Gibraltar, ha producido terrible impresión.

Y con decirnos que Madrid es un horno y que todo el que tiene dos pesetas huye de aquí, pongo fin á esta crónica. Hasta la próxima.

Siliceo.

EXPOSICIÓN RAZONADA

Saben muy bien nuestros lectores que en la hermosa ciudad de Barcelona está constituido, y funciona acertada y discretísimamente, un Comité llamado de Defensa social, del cual forman parte las más distinguidas é ilustradas personalidades de dicha capital. Este Comité de Defensa social, ha prestado servicios eminentísimos á la causa del orden y de la tranquilidad públicas, sobre todo cuando hace poco más de un año, las salvajes hordas revolucionarias se enseñorearon de la población y cometieron todo linaje de horrores y ferocidades.

Aquel Comité contribuyó eficazísimamente á la vuelta á la normalidad y al restablecimiento de la tranquilidad de los espíritus, alterada por los vandálicos sucesos que provocaron las predicaciones revolucionarias de Lerroux y Sol y Ortega y las enseñanzas negativas de la Escuela Moderna de Ferrer, el tristemente célebre anarquista. Después, el Comité de Defensa social de Barcelona ha continuado trabajando en pro de la Religión, de la Patria y del orden.

Claro es que este Comité de Defensa social no podía mirar indiferentemente los radicalismos del Gobierno de Canalejas, que con tantos y tan graves peligros amenazan á la Nación; y á su celo é interés se debe una hermosísima y enérgica exposición que recientemente han elevado al Trono, exposición en que se siente palpitar el más puro sentimiento religioso y el más acendrado patriotismo. La extensión de este documento nos impide trans-

cribirlo íntegramente; pero haremos un extracto de él.

No habla el Comité de Defensa social el falso lenguaje del cortesano adulador, sino que entendiendo que la mejor prueba de adhesión al Trono es hablarle con sinceridad, expone sus razonamientos con toda la franqueza de las almas nobles, haciendo advertencias atinadísimas al Rey, á quien acaso no tendrán acostumbrado sus palaciegos á escuchar tan rudas franquezas. Así, el Comité empieza por sentar la afirmación de que la política del Gobierno en materia religiosa atenta á los intereses de la sociedad española «y compromete gravemente la tranquilidad pública y el mismo trono de V. M.».

Hace á continuación una entusiasta defensa de la unidad católica; y dice que si se ha podido llegar á la tolerancia religiosa, de ahí no se puede pasar, pues el pueblo español quiere que se mantengan incólumes los derechos de su Religión, el más fuerte lazo que une á unas regiones con otras, siendo el fundamento de la nacionalidad, y afirma que España no se dejará llevar, como Francia, á radicalismos perniciosos.

Después de afirmar que las Ordenes religiosas no pueden ser atacadas, pues sus servicios en pro de la Nación son harto conocidos y no pueden ser sustituidos sin grave quebranto de la utilidad pública y privada, pasa á demostrar la inoportunidad de la política del Gobierno y dice:

«La vida de V. M. ha sido objeto de repetidos atentados; aún no hace un año que una revolución criminal y sangrienta detenta las tropas que debían salir de nuestro puerto para defender en Melilla el pabellón nacional, y destruyan con el incendio Iglesias, asilos y centros de cultura, asesinando á algunos de sus moradores, y cuando los autores de aquellos atentados y de esta revolución ostentan la misma significación antirreligiosa y algunos de ellos proceden directamente de las escuelas laicas ó sin religión, asombra verdaderamente que el Gobierno de V. M., en vez de llevar su solicitud á fiscalizar y reducir los centros donde se enseñan las doctrinas generadoras de aquellos crímenes, haga en cierta manera causa común con sus autores persiguiendo con sus decretos y proyectos la misma finalidad que aquéllos con la tea incendiaria y el puñal del asesino, y preconizando aquellas mismas enseñanzas al poner en vuestros reales labios, como una aspiración á conseguir, la escuela libre de dogmatismos.

Pero España no es Francia, aunque se la quiera llevar por idéntico camino, y muchísimos españoles de toda condición y sexo están dispuestos á sacrificar su reposo, intereses, salud y vida para impedirlo.

La política del Gobierno liberal en materia religiosa ofende á Dios negando á la Iglesia española los derechos que la reconoce la legislación española; perjudica gravemente á la Patria necesitada de paz y tranquilidad, provocando gravísimas discordias, cuyas terribles consecuencias pueden llegar á encender entre nosotros otra vez la guerra civil, y agravia al Rey, satisfaciendo las aspiraciones de sus más irreconciliables enemigos.

La revolución ha jurado derribar el Altar y el Trono, la Religión y la Monarquía. Juntas hoy todas las fuerzas que los defienden en España, podrían dar la batalla y vencerla; pero si se deja hacer su camino á la Revolución que hoy trata de apoyarse en el trono contra la Iglesia, los defensores de ésta se separarán de aquél, y mañana el trono aislado, no podrá resistir los embates revolucionarios, confirmando una vez más aquella verdad de que cuando los hijos del pueblo pierden la fe, los hijos de los reyes pierden la corona.»

Este valiente y razonadísimo escrito, modelo de sinceridad, de piedad y de patriotismo, ha sido elevado á manos de D. Alfonso XIII, y es de creer que el Soberano le habrá leído con atento detenimiento, habrá meditado acerca de él y pensará en las facultades que le concede el artículo 54 de la Constitución, para ver si le conviene un cambio de orientación en la política de su Gobierno.

†
SEXTO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad
por el alma de

Don José Pastor y Castro

que falleció en Toledo
el día 24 de Agosto de 1904.

R. I. P.

Sus desconsolados padres

*Suplican á sus amigos
se sirvan tenerle presente
en sus oraciones.*

Todas las Misas que se celebren el día 24 del corriente, desde las seis á las nueve de la mañana, en la Iglesia de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el alma del finado.

De la semana.

Naufragio.—En el Estrecho de Gibraltar ocurrió un choque entre los vapores *Elsa* y *Martos*. Este último se fué á pique, pereciendo cerca de cincuenta pasajeros.

Visita comentada.—La visita de cortesía hecha por el Nuncio Apostólico, Monseñor Vico, á la Reina madre doña María Cristina, en San Sebastián, es tema de muchos comentarios de la Prensa jacobina, sin que basten á desvirtuar tales comentarios las afirmaciones hechas por el Nuncio y por el Ministro de Estado acerca del carácter, puramente de cortesía, de esta visita.

Las huelgas.—En Bilbao ha tomado la huelga un carácter de extrema gravedad. El miércoles hubo una colisión entre huelguistas y obreros que querían trabajar, teniendo que intervenir la fuerza pública, que realizó dieciséis detenciones. Hubo tres heridos.

Continúan las coacciones de los huelguistas, y las autoridades, cruzadas de brazos, esperan á ver el resultado de las predicaciones de Perezagua.

Horroroso incendio.—En una fábrica resinera que en la provincia de Guadalajara posee el ex Diputado liberal D. Calixto Rodríguez, ha estallado un violento incendio, que amenaza destruir por completo el edificio.

Rectificando.—En *L'Osservatore Romano* se publica un atinadísimo y razonado artículo, rectificando la supuesta intervención de la Santa Sede en la manifestación de San Sebastián.

El Presidente de Chile, Sr. Montt, ha fallecido repentinamente en Bremen, víctima de un ataque apoplético. Con este motivo se han publicado muchos y muy sentidos artículos necrológicos en todos los periódicos madrileños.

España en el Congreso Mariano de Salzburgo

(CONTINUACIÓN)

«Procediendo después á la lectura de todos los trabajos que la Sección española presentara al Congreso, dióse principio por el del Dr. Polo y Benito, de Plasencia, que llevaba por título el siguiente: *María y los poetas españoles*. Es este discurso un modelo acabado de dicción literaria, en que el Dr. Polo, con su inimitable estilo, hace desfilár á la vista una larga colección de poetas españoles, cantores de María, desde el

famoso libro de las lántigas del Rey Alfonso, hasta el Arcipreste de Hita, Luis Góngora, los Argensolas, Lope de Vega y Calderón de la Barca. Leyó después el suyo D. Tomás Vicente del Arco, de Salamanca, sobre *María y Miguel Cervantes Saavedra*, lindo y discretísimo discurso, en que se pone de manifiesto la especial providencia que el Virgen dispensó al inmortal prosista castellano, desde que fué herido en las aguas de Lepanto hasta los postreros días de su vida.

Dióse lectura después á otro trabajo del P. Nazario Pérez, de la Compañía de Jesús, sobre los *medios de pagar en España y América la devoción á María, según la mente del Beato Grignon de Monfort*, y preséntóse el último trabajo, que fué un soberbio y monumental discurso del P. Salvador Esteban, del Inmaculado Corazón de María, sobre el siguiente interesante tema: *María y la Infallibilidad Pontificia*. No se sabe qué admirar más en este trabajo, si la profundidad de ideas ó la novedad con que se exponen. Fama acreditada de Teólogo Mariano goza el Padre Salvador Esteban y la confirmó con su discurso leído en la Sección Española. Persuadidos estamos que las ideas que se exponen en este profundo y original escrito, serán vistas por el Congreso con complacencia singular. Los límites de esta breve reseña permiten, como fuera nuestro deseo hacer ni un resumen siquiera de ese discurso, pero no se puede quedar sin afirmar y dejar sentado que es un trabajo monumental, de ciencia teológica escogida, con ideas muy profundas muy nuevas que llamarán seguramente de modo poderoso la atención. Terminada que fué su lectura y habiendo llegado la hora reglamentaria, el señor Presidente levantó la sesión, citando los Congresistas de la Sección Española para las tres de la tarde en que celebraría la segunda, la más interesante de todas las sesiones, porque ella se habían de discutir las conclusiones que la Sección Española presentara al Congreso en la sesión pública de mañana. A las tres en punto de tarde se volvió á reunir la Sección Española, empezándose por la lectura de las conclusiones que hizo el Sr. Presidente; menudearon extraordinariamente las discusiones, se disputó con calor, con entusiasmo, se pesaron todas las dificultades, se aclararon todos los conceptos y después de unificados todos los pareceres, y convenidos hasta en más accidental, se aprobaron por unanimidad las cinco conclusiones de

Sección Española, que tendremos el gusto de publicar en otro artículo. Se acordó que las conclusiones se redactaran en los idiomas español y alemán, como estaba preestablecido, y además elevar al Congreso la proposición del Sr. Penitenciario de Sevilla, consistente en que al leer en la sesión pública del día 20 las conclusiones de todas las Secciones, se hiciera su lectura también en latín, para que publicados en esta lengua universal, pudiera ser conocidas de todos los Congresistas que no poseyeran los idiomas de cada nación.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

(Continuad.)

Ecos municipales.

De equivocación en equivocación y de desacierto en desacierto, van los señores que integran el Concejo de esta tan imperial cuanto desdichadamente administrada ciudad. El último disparate de nuestros Concejales es de los que hacen época y va a valerle al Municipio el más espantoso ridículo.

A pesar de las reiteradas y razonadísimas advertencias del Concejal señor Conde, que expuso a sus compañeros los preceptos legales, solidísimos, en que se fundaba, la Corporación ha tomado un acuerdo, por virtud del cual, se concede un determinado lugar a los carruajes de una empresa en la plazoleta de entrada de la estación del ferrocarril, a la llegada de los trenes. Y esto, que es un atropello, puesto que existe otra empresa que, con arreglo a lo dispuesto en repetidas Reales órdenes y en un Reglamento general, tiene mejor derecho: esto, que es una arbitrariedad, puesto que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdos sobre materias reglamentadas por el Ministerio de la Gobernación; esto, que es ilegal, puesto que la plazoleta de entrada a la estación hace las veces, para los efectos de que se trata, de patio de estación, pues éste no existe en Toledo; esto, que es, en fin, una atracaná municipal, que pone de relieve la parcialidad con que proceden nuestros municipales—siendo de advertir que muchos de los que lo han votado desconocen el fondo del asunto, según propia declaración—, ha sido objeto de un recurso, que seguramente será en justicia resuelto por el Sr. Gobernador civil en favor de la empresa recurrente, de parte de la cual, según creemos, está la razón.

El Ayuntamiento quedará en ridículo, porque el Sr. Conde advirtió a tiempo lo que había en este asunto y porque su acuerdo será revocado, quedando todo en el mismo ser y estado que en la actualidad.

Si se fijasen nuestros ediles y estudiasen los asuntos, como es su deber....

CONFERENCIA

Galantemente invitados por el «Instructivo», tuvimos el gusto de asistir a la que el miércoles pasado pronunció el ilustrado joven D. Emilio Gómez, desarrollando tema de tan palpitante actualidad como es el «Derecho a existir en España las asociaciones religiosas».

Con argumentos tomados del derecho natural y, principalmente del eclesiástico y civil, demostró el docto conferenciante la situación legal de que gozan en nuestra patria las Ordenes monásticas, refutando de paso, con razones, aunque breves, decisivas, las objeciones más corrientes. Hubo en la Conferencia orden, claridad, sencillez. Nada de párrafos brillantes que, sin llegar a convencer, logran tan sólo fascinar al auditorio.

La conferencia del Sr. Gómez fué una verdadera *causerie*, como dicen los franceses, ó una verdadera conversación, como decimos en España, pronunciada con naturalidad, gesto fácil y buena dicción, que nos hizo pasar un rato agradable y no sin provecho.

El éxito alcanzado por este ilustrado joven, servirá, seguramente, para que

otros aventajados congregantes, noblemente estimulados, ejerciten su preclaro ingenio en estas lides oratorias, que tanto han de promover la verdadera cultura entre la estudiosa juventud toledana.

Sabemos, en efecto, sin que podamos adelantar fechas, que se preparan nuevas conferencias, en las que don Francisco de San Román, Presidente del Circulo, hará un detenido y razonado estudio histórico crítico acerca del Greco, personaje por extremo simpático a todos los toledanos; que el Sr. Martín Roa nos hará gustar de los incomparables tesoros de riqueza y dulzura que encierran las obras literarias de los místicos españoles del siglo XVI; y que otro experto y atrevido congregante, el Sr. Castaños, tratará de poner de manifiesto desde la tribuna los recónditos misterios de la tenebrosa secta la masonería.

Actos como el celebrado y los que se anuncian, honran de una manera muy singular al «Instructivo» y bien podemos tributar a sus organizadores, singularmente al infatigable Director, don Victoriano Aguado, alma y vida de esta Asociación, nuestras más sinceras y calurosas felicitaciones. Es de justicia.

DE LA CAPITAL

Aniversario.

Esta mañana, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, se han celebrado Misas y Funeral por el alma de nuestro inolvidable y buen amigo don José Micas, quien, como saben nuestros lectores, murió el año pasado en Puenteviego.

Oposiciones.

El día 26, concluido el Coro de la mañana en la Santa Iglesia Catedral Primada, tendrán lugar los ejercicios de oposición de los cargos de Sochantre y Capellán de Coro que tenemos anunciado. Entre los cuatro que se presentan está un Sochantre de la Catedral de Zaragoza.

El Tribunal lo componen los mismos señores que en las oposiciones pasadas.

Pérdida importante.

De Badajoz a Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Bien hecho.

De Molinicos se han recibido una valiente adhesión a las manifestaciones de los Prelados y campaña de los católicos de provincias a favor de la Iglesia Católica, y una enérgica protesta al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que han sido oportunamente remitidas.

Sabemos también de varios pueblos que mandaron telegramas de adhesión a la Junta de Vizcaya.

Bien hecho. Adelante.

Atención agradecida.

El Sr. D. Francisco Pefarredonda, Jefe provincial de la Sección Telefónica de esta ciudad, ha tenido la amabilidad de remitirnos un besalamano, ofreciéndonos su cargo para cuanto pueda ser útil al público en general.

A la vez que agradecemos esta atención, ofrecemos también a dicho señor las columnas de esta humilde publicación para cuanto pueda ayudarle al mejor servicio del ramo que representa.

Sr. Alcalde.

Sabemos que un industrial carnicero ha bajado los precios del cordero, carnero y oveja. La baja ha consistido en un real en kilo. ¿No podría el Sr. Alcalde instar a los demás carniceros para que imitaran la conducta de su compañero?

Reunión.

Mañana domingo, a las once de la misma, celebrará Junta general el Centro de Artistas e Industriales, en la que, según indican los volantes de citación, presentará la dimisión la Junta Directiva en pleno.

En el Ayuntamiento.

La sesión de la semana tuvo lugar en segunda convocatoria. Los dos asuntos del despacho de oficio fueron aprobados, no sin antes discutir si tiene ó no desecho el Ayuntamiento a contribuir para las obras que se proyectan en la presa de San Servando.

En los ruegos se originó también largo debate con motivo de una pregunta formulada por un

Sr. Concejal respecto a lo sucedido en la dehesa titulada de «Carrasco», propiedad del Sr. Alcalde.

Nosotros consideramos la discusión inoportuna en esa noche, por estar en plena feria de ganados, pero en el fondo de la cuestión son muchos los que están conformes.

Muy bien hecho.

Felicitemos al probo industrial D. Guillermo Lopez, propietario del «Hotel Imperial», por su gallarda actitud al arrojar de su establecimiento a un grupo de gentes que, en una de estas noches de feria, pretendían convertir dicho Hotel en una casa de juerga, sin respeto al decoro y a las consideraciones sociales más elementales.

¡Parece mentira que personas que ocupan cierta posición social y que, por su educación, deben dar ejemplo, provoquen sucesos como el de que nos ocupamos!

Pérdida no importante.

El jueves, entre once y media y doce, desde la calle de la Lechuga al Palacio Arzobispal, se extraviaron dos sobres: uno con original de imprenta para nuestro periódico y otro con cinco pesetas. Regalamos éstas... a quien se las haya encontrado y le rogamos la entrega de los originales de imprenta, pudiendo hacerlo en la calle de la Lechuga, núm. 13.

La feria.

Por esperar su terminación, prescindimos hoy de dar cuenta de los actos celebrados con motivo de la feria de ganados que hoy termina. Lo haremos, Dios mediante, en nuestro número del martes.

Defunción.

Después de recibidos los Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer el muy ilustre Sr. D. José Abad, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. La traslación del cadáver tuvo lugar por la tarde, y hoy por la mañana los funerales en la Catedral.

Acompañamos en su dolor a D. Juan Pérez, su primo, y rogamos a nuestros suscriptores una oración por el difunto.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo follette a quien lo pide.

DE LA PROVINCIA

Mora.

En la madrugada del 15, día de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita D.^a Dolores Jiménez con el joven dependiente de casa de D. Ambrosio Gómez D. José María Gilly Paños; a dicho acto, por galante invitación del desposado y sus padres, tuvimos el gusto de asistir, siendo apadrinados por la señorita Araceli Larrei, prima del contrayente, y por su hermano D. Pedro.

Concluido el acto, nos trasladamos a la magnífica morada de D. Francisco Gómez, donde se sirvió un espléndido *lunch*, saliendo inmediatamente los desposados para Ocaña y Alicante.

Los deseamos eterna luna de miel, miles de felicidades en su nuevo estado y feliz viaje en su primera excursión — P. Cano.

Talavera.

El mercado del día 15 estuvo animado, aunque con tendencia a la baja de precios.

—Hubo en el ferrial su correspondiente timo d

la moderna, procedimiento portugués. La víctima fué el vecino de esta ciudad Roman Badajoz, quien se quedó con su cartera y los conebidos recortes a cambio de diecisiete duros en plata.

—El 18 tomó el hábito en el Convento de Religiosas Benedictinas de esta ciudad la señorita Josefa Sedano Dies, natural de Izar (Burgos). La apadrinó D.^a Natalia Vega, madre del ilustrado Capellán de dicho Convento. — *El Corresponsal*.

Novés.

Por defunción de D. Carlos Bolonio ha sido nombrado Secretario de este Ayuntamiento el ilustrado y virtuoso hijo de este pueblo don Vicente Marroc y Bullido, que venía desempeñando igual cargo en el Ayuntamiento de Carrieches.

—También ha sido nombrado Administrador del Estado de San Silvestre, propiedad de la Exema. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, por fallecimiento de D. Vicente Gaytán y Bolonio (que la desempeñaba), ocurrida el 22 del pasado Junio, el no menos culto y religioso D. Sixto Bolonio y Vargueño.

Dadas las relevantes prendas de ilustración y cultura que adornan a ambos, no dudamos que en sus nuevos cargos seguirán las huellas de ilustración y virtud que en el desempeño de los mismos les trazaron sus dignísimos y nunca bastante elogiados antecesores.

Cordialmente les felicitamos, deseándoles felicidades en el desempeño de sus nuevos cargos.

—Hoy ha terminado el Triduo que, con inaudita devoción, se ha celebrado en esta Parroquia. Han conulgado las Asociaciones del Sagrado Corazón, la de Hijas de María y bastantes fieles — *El Corresponsal*.

Madridinos.

En cumplimiento de lo ordenado por nuestro Emmo. Prelado, se ha celebrado un solemne Triduo en los días 13, 14 y 15 del actual, en la Parroquia de Santa María. La asistencia de los fieles ha sido bastante numerosa, a pesar de la estación del tiempo en que nos encontramos. Las tres tardes se puso de manifiesto Su Divina Majestad, cantándose la Letanía de todos los Santos, Vísperas y Completas a María Santísima en el segundo y tercer día, y el Santo Rosario con la Estación al Santísimo Sacramento el primero. Previa exhortación del Clero, purificaron sus almas numerosos fieles con los Santos Sacramentos, a fin de obtener más fácilmente del Altísimo el triunfo de la Iglesia española sobre la impiedad reinante. En la función religiosa celebrada el día de la Asunción de Nuestra Señora en dicha Iglesia, predicó, según anunciamos ya en estas columnas, D. José Rodríguez, Alumno del Colegio español de Roma, demostrando en su brillante oración sagrada, como en la que nos dirigió el día 6 del actual, que posee muy profundos conocimientos en todos los ramos del saber sagrado, y dotes oratorias de predicador de los de primera fila. Los hijos de Madridinos se sienten orgullosos y unánimemente satisfechos al tener en su seno un sacerdote de tanto provecho para la Iglesia. Dios nos le conserve santo y sabio. — *El Corresponsal*.

Yuncler.

Ha fallecido en ésta D. Domingo Calvo, quien en la actualidad, debido a su honradez y seriedad, ejercía el cargo de Alcalde municipal; por esta causa, su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su apenada familia, y principalmente su hermano político, nuestro suscriptor D. Nicasio Esteban, el más sentido pésame.

Torrijos.

Los días 13, 14 y 15 se ha celebrado en esta villa el Triduo recomendado por el Excmo. Sr. Cardenal para pedir por las necesidades de la Iglesia; aunque no muy numerosa la concurrencia, ha sido selecta.

Nuestro celoso Párroco D. José Alcalde, a pesar de su persistente afección, ha dirigido la palabra a los fieles con la corrección y elocuencia en él proverbiales. Sobre estos ejercicios religiosos publica *El Liberal* del 15 un telegrama lleno de inexactitudes, haciendo constar gratuitamente aquel periódico «que varias beatas y beatos, cubiertos misteriosamente con mantones y capas, invitaban a una ceremonia religiosa para pedir a Dios que cayera pronto Canalejas y volviese Maura». Así se escribe la historia! Si la concurrencia no fué tan numerosa como debía, no por eso cabe asegurar que «solamente acudieron nueve personas pertenecientes a las familias de los Curas y los Sacristanes», como falsamente afirma el citado periódico republicano; pues dada la época de recolección en que nos hallamos, tampoco era posible que la Iglesia

se llenara como en tiempo más desocupado hubiera sucedido.

—Para festejar el día de la Virgen, varios jóvenes del comercio de esta villa celebraron una becerrada, matando dos chotos de los señores París y Plasencia, acreditando conocimientos taurinos y valor á toda prueba y haciendo pasar un agradable rato á la concurrencia; ésta aplaudió mucho sus fuenas y desea que se repita la broma. Afortunadamente no hubo el menor contratiempo que lamentar.

—Para la acreditada feria que aquí se celebra en el mes de Septiembre, prepara el Municipio varios números de atracción que iremos dando á conocer á los lectores conforme vayan haciéndose públicos, entre ellos un bonito cinematografo al aire libre.—*El Corresponsal.*

Gálvez

En cumplimiento á lo dispuesto por el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal, se ha hecho en esta Parroquia el Jubileo de la Porciúncula.

Numerosas fueron las comuniones que en las dos Miasas se distribuyeron con este motivo el

domingo 7 de los corrientes. En la Misa Mayor, el Sr. Cura Regente D. Juan Manuel Plaza manifestó al pueblo los deseos de su eminencia reverendísima de hacer un Triduo en los días 13, 14 y 15 para pedir á Dios por la paz de la Iglesia Católica; en efecto, se ha celebrado el Triduo con toda solemnidad y con una concurrencia numerosísima.

¡adelante, católicos, que aún hay fe en Israel!

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 21 y 22, Iglesia de Padres Carmelitas, y 23, Capilla del Colegio de Doncellas.

Santa Iglesia Catedral.—Durante los días de la Octava de la Virgen, á las ocho y cuarto, y en la Capilla del Sagrario, habrá Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, Mote y Salve.

El lunes, último día de la Octava, á las diez, Misa solemne con Sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Por la tarde, concluidas las horas canónicas, Procesión con la Imagen de Nuestra Señora del Sagrario por el ámbito de la Catedral.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Miasas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Mañana 21, á las cinco y media de la tarde, se celebrarán los ejercicios de la V. O. T. de Servitas, predicando D. Felipe Bermejo, Beneficiado de la Santa Iglesia Primada.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, á las nueve media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Iglesia de los Padres de la Compañía.—Todos los días Misa á las cinco y media, y de media en media hora hasta las nueve.

Parroquia de San Justo.—Mañana domingo, á las diez, se celebrará solemne función en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Predicará D. Serapio García Aparicio, y autorizará los cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

SE ALQUILA

un piso 2.º en el callejón del Vicario, número 12, cerca de la Catedral. Tiene agua de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PRIÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

DOMINGO MARTÍN

Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estafia toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16, Toledo.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1.—MADRID



Nueva Confitería,
Pastelería y Repostería

de
Tomás Abarrátegui

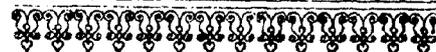
7—Cuatro Calles—7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Biquisimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.



ACADEMIA MODELO

para el ingreso en Correos, Telégrafos, Hacienda, Archiveros y Arqueólogos por Oficiales de los mencionados Cuerpos.

Preparatorio de Ciencias.—Estudios de la Facultad de Derecho y del Magisterio.

Cañizares, 2, 4 y 6 (esquina á la calle de Atocha y frente á la Iglesia de San Sebastián.)

Apartado de Correos núm. 459.

Director: D. Inocente García y Martín

Oficial del Cuerpo de Correos, Licenciado en Sagrada Teología, de la Facultad de Derecho, Maestro de primera enseñanza superior, Profesor, por oposición, de Gramática General del Fomento de las Artes.

Con la cooperación de QUINCE Doctores y Licenciados en distintas facultades y Profesores especiales.

Se dan plazas gratuitas.—Se admiten internos, semi-internos y externos.

Trato esmerado, alimentación sana y abundante, honorarios módicos.

Hay clases por la mañana, tarde y noche.

PARA MÁS DETALLES PÍDANSE REGLAMENTOS

ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTÓN MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

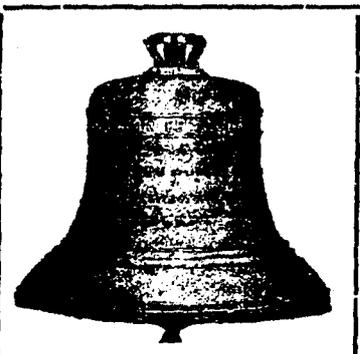
COMERCIO, 10.—TOLEDO

Antigua fundición de campanas

de

Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID

FUNDICIÓN DE CAMPANAS



PÍDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Beletines Eclesiásticos.

B. Cortecero.

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.—
Plaza de la Magdalena, núm. 11,
Toledo.

Taller de escultura

y
restauración de imágenes religiosas

Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. " 460 "	14 y 18		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. " 350 "	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.